



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 OCT 2017

RES. H. N° 1463/17

Expte. N° 4.100/14

VISTO:

El pedido formulado por el alumno de la Especialización en Historia Argentina, Sergio Antonio Quintana, L.U. N° 791.445 mediante el cual solicita se otorgue prórroga para la presentación del Trabajo Final de Especialización; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 304/14 se aprueba el Tema de Trabajo Final y se designa a la Esp. Marta Elizabeth Pérez como su Directora;

Que pedido de prórroga cuenta con el aval de su Directora y con el visto bueno del Comité de la carrera, quienes sugieren otorgar un plazo de 90 (noventa) días;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Administración y Dirección del Departamento de Posgrado de Humanidades, quienes advierten vacíos normativos entre el 06/18/15 y el 07/02/17 además del período que va desde el 09/08/17 al 18/09/17, relativos a plazos de presentación del Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en sus Despachos N° 514 y N° 457/17 aconsejan otorgar la prórroga solicitada y dar por prorrogados los plazos faltantes para dejar aclarada la situación;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


(En sesión ordinaria del día 17/10/17)

RESUELVE:

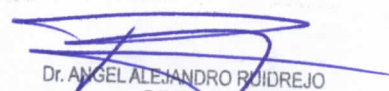
ARTICULO 1°.- TENER POR PRORROGADOS los plazos de presentación del Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina del alumno Sergio Antonio Quintana, L.U. N° 791.445 durante los períodos 06/08/15 al 07/02/17 y entre el 09/08/17 y el 18/09/17.-

ARTICULO 2°.- OTORGAR una prórroga de 90 (noventa) días para la presentación del Trabajo Final al que se hace referencia en el artículo que antecede, a partir del 19/09/17.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE Al Prof. Sergio Antonio Quintana, Esp. Marta Elizabeth Pérez, Especialización en Historia Argentina, Dirección de Control Curricular, Dpto. Posgrado, Dpto. Alumnos y Boletín Oficial.
msg/NHR


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO ROLDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa